

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

16160 *RESOLUCION de 31 de mayo de 1993, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se modifica la clasificación de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.*

Vistos los acuerdos adoptados por las Corporaciones Locales y los informes emitidos, en su caso, por las Comunidades Autónomas respectivas, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1174/1987, de 18 de septiembre, y en uso de las atribuciones que le confiere el Real Decreto 1275/1990, de 25 de octubre,

Esta Dirección General ha resuelto:

Modificar la clasificación de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional en la forma establecida en el anexo de esta Resolución.

Madrid, 31 de mayo de 1993.—La Directora general, María Teresa Mogín Barquín.

ANEXO

Comunidad Autónoma de Andalucía

Almería

Entidad de Ambito Territorial Inferior al Municipio de Balanegra (Berja), Secretaría, clase tercera.

Comunidad Autónoma de Baleares

Calviá, Viceinterventor, clase primera.

Comunidad Autónoma de Castilla y León

Ávila

Agrupación Las Berlangas-Gotarrendura-Hernansancho-El Oso-San Pascual y Villanueva de Gómez: Disueltas las Agrupaciones Las Berlangas-El Oso-Gotarrendura, por una parte, y Villanueva de Gómez-Hernansancho-San Pascual, por otra, y constituida la Agrupación Las Berlangas-Gotarrendura-Hernansancho-El Oso-San Pascual y Villanueva de Gómez, por la Diputación Provincial, en virtud de lo dispuesto en el Decreto 256/1990, de 13 de diciembre, por el que se delega el ejercicio de determinadas funciones de titularidad de la Comunidad Autónoma en las Diputaciones Provinciales de Castilla y León, se clasifica la Secretaría de la Agrupación en clase tercera.

Burgos

Agrupación Montorio-Urbel del Castillo: Secretaría, clase tercera.

Comunidad Autónoma de Cataluña

Barcelona

Sant Andreu de Llavaneres: Se modifica la Secretaría de segunda a tercera clase y se suprime la Intervención, clase segunda.

Lérida

Consell Comarcal de Les Garrigues (Servicio de Asistencia Técnica): Secretaría, clase tercera.

Consell Comarcal del Segria (Servicio de Asistencia Técnica): Secretaría, clase tercera.

Ayuntamiento de Lérida (Oficialía Mayor): Se modifica la clasificación de primera a segunda clase.

Agrupación Abella de la Conca-Isona i Conca Della: Disuelta la Agrupación por la Comunidad Autónoma en uso de sus competencias, se clasifican las plazas resultantes de la siguiente forma:

Isona i Conca Della: Secretaría, clase tercera.

Abella de la Conca: Se exime de la obligación de mantener el puesto de Secretaría.

Estaras: Se exime de la obligación de mantener el puesto de Secretaría.

Oluges: Se exime de la obligación de mantener el puesto de Secretaría.

Tárrega: Se modifica la clasificación de la Secretaría e Intervención de segunda a primera clase y se crea la Tesorería.

Comunidad Autónoma Valenciana

Alicante

Benasau: Se exime de la obligación de mantener el puesto de Secretaría.

Valencia

Alboraya: Se modifica la clasificación de la Secretaría e Intervención de segunda a primera clase, y se crea la Tesorería, confirmando en el cargo de Secretaría a don Fernando Martínez López.

Guardamar: Se exime de la obligación de mantener el puesto de Secretaría.

Comunidad Autónoma de La Rioja

Agrupación de Corporales-Herramelluri-Villalobar de Rioja y Villarta-Quintana: Disueltas las Agrupaciones de Corporales-Villarta-Quintana, por una parte, y Herramelluri-Ochanduri y Villalobar de Rioja, por otra, y constituida la Agrupación de Corporales-Herramelluri-Villalobar de Rioja y Villarta-Quintana, se clasifica la Secretaría en clase tercera, quedando como Secretario en propiedad don José Ramón Alonso Alonso.

ADMINISTRACION LOCAL

16161 *RESOLUCION de 25 de marzo de 1993, del Ayuntamiento de La Calahorra (Granada), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1993.*

Provincia: Granada.

Corporación: La Calahorra.

Número de Código Territorial: 18114.

Oferta pública de empleo público correspondiente al ejercicio 1993 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 25 de marzo de 1993).

Personal laboral

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Arquitecto técnico. Número de vacantes: Una.

La Calahorra, 25 de marzo de 1993.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

16162 *RESOLUCION de 26 de marzo de 1993, del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra (Sevilla), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1993.*

Provincia: Sevilla.

Corporación: Alcalá de Guadaíra.

Número de Código Territorial: 41004.